

**CURSO  
LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO**

**INAP.MX**

SIGUENOS EN  
NUESTRAS  
REDES





# GENERALIDADES:

## 01 COSTOS

Costo normal

**\$5,000.00 más IVA**

Costo promoción para servidores públicos y público en general

**\$3,000.00 más IVA**

## 02 DURACIÓN Y HORARIO

20 horas 8 sesiones

Miércoles y viernes

7:30 a 10:00 a.m. (horario centro)

## 03 MODALIDAD

A distancia (ZOOM)

## 04 FECHA DE INICIO

**26 de febrero de 2025**

(La apertura del grupo está sujeta a un mínimo de 15 participantes)

## 05 FECHA DE TÉRMINO

**21 de marzo de 2025**

## 06 REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Llenar el formato de Registro Académico del participante.
- Carta compromiso de asistencia.
- Pago del programa.
- Llenar el formato de registro académico <https://forms.gle/Xpf4WanJ6oXj2GzQ9>



## 07 CONTACTO

**Erika Pacheco Santos**

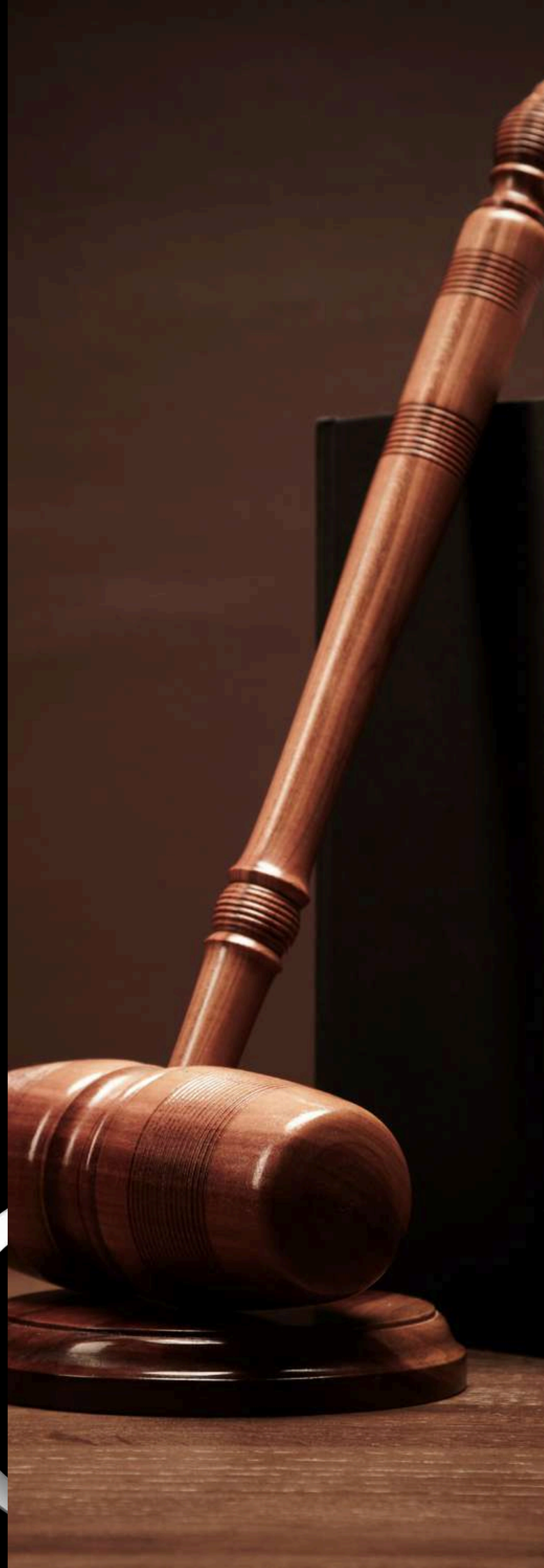
55 5081-2660

55 5081-2658

55 5081-2663

[epacheco@inap.org.mx](mailto:epacheco@inap.org.mx)

[rflores@inap.org.mx](mailto:rflores@inap.org.mx)





## PRESENTACIÓN

Siendo que las contrataciones públicas en México representan un porcentaje superior al 20% del PIB, resulta importante que quien se encuentre interesado en este rubro del indicador conozca el marco jurídico y normativo que le es aplicable, al menos en la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como comprender las estrategias de contratación que promueve el gobierno federal y que resultan de gran relevancia en este sexenio. Con este programa se revisarán las acciones que se deberán llevar a cabo previamente a la realización de alguno de los procedimientos a través de los cuales es posible, y legal, adjudicar contratos; se presentarán las generalidades de los tres procedimientos de contratación que presenta la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los aspectos esenciales de la suscripción y administración de los contratos que derivan de dichos procedimientos.

## VENTAJAS

- Se comprenderá la importancia que tiene la adecuada planeación, programación y presupuestación para adquirir bienes muebles o contratar arrendamientos o servicios.
- Se entenderá la forma en que incide la investigación de mercado en la selección del procedimiento de contratación.
- Se comprobará que la administración de los contratos resulta ser un elemento fundamental para hablar de un procedimiento de contratación exitoso.

## OBJETIVO GENERAL

El participante profundizará conocimientos sobre cómo el gobierno federal debe adquirir bienes muebles o contratar arrendamientos y servicios, considerando en todo momento los principios previstos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al buscar garantizar las mejores condiciones para el Estado



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

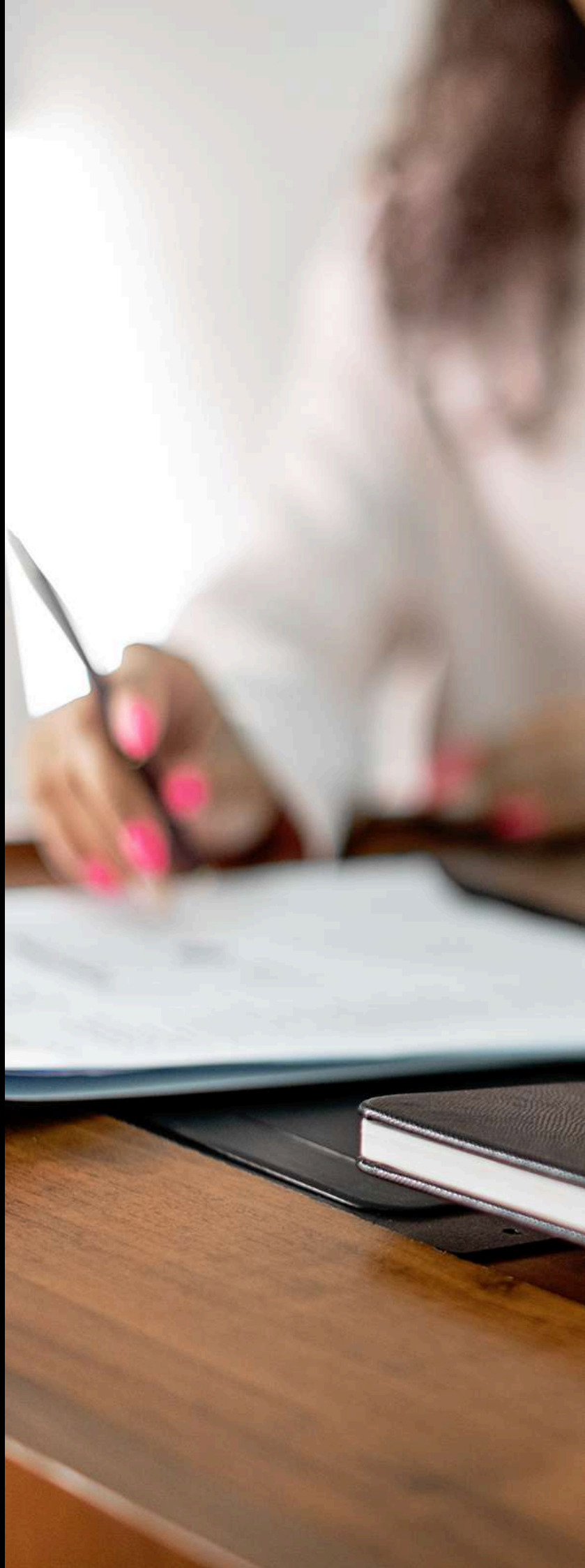
Comprender el ciclo de la planeación, programación, presupuestación y ejercicio del gasto público en relación con las adquisiciones de bienes muebles y la contratación de arrendamientos y servicios. Asimilar la importancia de la investigación de mercado a realizarse como requisito indispensable previamente al inicio de cualquiera de los procedimientos de contratación. Conocer por qué son importantes las estrategias de contratación denominadas Consolidación y Contratos Marco y cuáles son sus limitantes. Entender las diferencias que existen entre adjudicar contratos a través de procedimientos de excepción a la licitación pública fundamentados en los artículos 40 y 41 de la LAASSP y aquellos fundamentados en el artículo 42 de la misma Ley, especialmente la forma en que se calcula y presenta la medición porcentual conocida como el "70-30". Analizar la importancia del razonamiento detrás de la determinación de las penas convencionales y deductivas a aplicar por incumplimientos contractuales.

## CONOCIMIENTOS QUE ADQUIRIRÁ EL PARTICIPANTE

- Cómo planear, programar los procedimientos de contratación y determinar un presupuesto estimado para ejercer al adjudicar un contrato.
- Los elementos fundamentales para la realización de la investigación de mercado y la búsqueda concreta de puntos a considerar en los procedimientos de contratación.
- Características esenciales de los procedimientos de contratación denominados licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa.
- Participación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el macro-proceso de adquisiciones y contratación de arrendamientos y servicios.
- Marco conceptual de las estrategias de Consolidación y Contrato Marco y su aplicación.
- Responsables en la ejecución de los contratos.

## AL FINALIZAR EL CURSO DE CAPACITACIÓN RECIBIRÁ

Constancias a cada participante, siempre y cuando cumplan con al menos el 80% de asistencia al curso y obtengan una calificación mínima aprobatoria de 70 en una escala de 0 al 100 en la evaluación final. La constancia es digital y se enviará a su correo electrónico a más tardar 20 días hábiles, contando a partir de la fecha de la última sesión. Constancia con valor curricular.



# CONTENIDO TEMÁTICO

## I. Ordenamientos jurídicos y normativos básicos que regulan las adquisiciones y los arrendamientos y servicios del Sector Público

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- b) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- c) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- d) Presupuesto de Egresos de la Federación
- e) Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

## II. Acciones previas a los procedimientos de contratación.

- a) Desarrollo del Anexo Técnico o Requerimientos.
    - i) Determinación de penalizaciones y deductivas
  - b) Investigación de mercado
    - i) Fuentes de información
    - ii) Integración y utilidad
      - a) Estrategias de Contratación
        - i. Consolidación
        - ii. Contratos Marco
  - iii) Contratación al amparo del artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- c) Convocatoria o Petición de Oferta
  - i) Proyecto de Convocatoria
  - ii) Convocatoria
  - iii) Modelo de Contrato

## III. Procedimientos de contratación.

- a) Licitación Pública
- b) Excepciones a la licitación Pública
  - i) Invitación a Cuando Menos Tres Personas
  - ii) Adjudicación Directa
  - iii) Participación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

## IV. Contratos

- a) Contrato
  - i) Convenios modificatorios
  - ii) Administración del Contrato
- b) Garantías y liberación de garantías
- c) Trámites de pago
- d) Suspensión de contratos
- e) Rescisión Administrativa
- f) Terminación Anticipada

## V. Solución de Controversias

- a) Inconformidades
- b) Conciliación
- c) Arbitraje

# FORMAS DE PAGO

Caja del Instituto

Horario: Lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas (se aceptan todas las tarjetas de crédito)

Transferencia Bancaria.

Titular: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

RFC: INA 770420-DW1.

Dirección: Carretera México-Toluca Km. 14.5, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, CP 05110, CDMX.

BANCO: BANORTE.

Cuenta: 0645207361.

Cta. Clabe: 072180006452073618.

Núm. Convenio: 2072.

Número de Sucursal: Arcos Bosque 1481.

Numero de Plaza: 9244 Plaza Distrito Federal

**Es importante una vez realizado su depósito envíe su ficha de pago para registrarlo, incluir el nombre completo del participante, el programa a cursar y enviarlo al correo electrónico [epacheco@inap.org.mx](mailto:epacheco@inap.org.mx) y [factura.electronica@inap.org.mx](mailto:factura.electronica@inap.org.mx)**

**En caso de requerir factura adjuntar los siguientes datos para la misma:**

En caso de requerir factura enviar e indicar lo siguiente:

Constancia de situación fiscal actualizada.

Uso de CFDI.

Concepto de facturación.

Datos enlace (Nombre, correo electrónico y teléfono)

## **CONTACTO:**

área de caja: [factura.electronica@inap.org.mx](mailto:factura.electronica@inap.org.mx)

teléfono 55 5081 2687 y 55 5081 2677